REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Once de agosto de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2006-00223-00

En atención a la solicitud presentada por el señor JUAN PABLO BARRIENTOS HOYOS, donde mediante derecho de petición solicita copia del expediente, se le informa que el proceso ya se encuentra desarchivado y a su disposición, y podrá acceder al mismo el próximo martes 17 de agosto de 2021, hora 10:00 am.

CÚMPLASE,

LEONARDO GÓMEZ RENDÓN
JUEZ

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Civil 002
Juzgado De Circuito

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Antioquia - Itagui

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
6fbf89a26903ef2e216d8423e5b9dbe625ba511cc49fc8e452c1c1b820cca714
Documento generado en 11/08/2021 04:20:30 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica